

Para obtener su Licencia de Conducir "amateur" (categorías A, G1 y G2) por primera vez

Requisitos:

Ser mayor de 18 años.

Contar con el Documento de Identidad o el Pasaporte en buen estado y dos fotocopias del mismo **(si está en otro idioma, necesita traducción pública)**.

Constancia de domicilio (recibo a su nombre de UTE, OSE, ANTEL, ó certificado policial o notarial).

Informe de aptitud para conducir (certificado médico).

Charla de Manejo Defensivo (días lunes a la hora 08:00 y miércoles a la hora 18:30 en Sala de Conferencias del Campus Municipal).

Fotocopia de la libreta de propiedad del vehículo en que se va a realizar la prueba práctica.

Fotocopia de la licencia de conducir del acompañante.(uruguaya y sin multas ni sanciones)

Pasos:

1. Deberá presentarse en la Oficina de Licencias de Conducir con el certificado médico correspondiente, ya sea expedido en la Intendencia Departamental de Maldonado o en los Municipios habilitados, ó expedido por cualquier Institución Médica Departamental habilitada, específico para licencia de conducir.

a) Para el caso de iniciar con examen médico municipal, solicitar turno en:



Página Web

ó



Hall del Edificio Comunal

www.maldonado.gub.uy
Tránsito
Licencia de Conducir
Turno en Maldonado
Primera vez
Amateur (A, G1, G2)
Médico Policlínica Municipal

de 09.15 a 14.45
presentar Cédula de Identidad
(También en los Municipios a excepción
de Maldonado, Garzón y Punta del Este)

Lugar en Maldonado: Policlínica Bº Sarubbi (12 de Octubre y Treinta y Tres).

b) Para el caso de iniciar con examen médico de institución privada, el mismo sólo podrá ser expedido por: **HEMOCENTRO** (Banco de Sangre de Maldonado), **Sanatorio Mautone, Asistencial Médica de Maldonado** (Policlínicas de Pan de Azúcar, Piriápolis, Gregorio Aznárez, Aiguá, La Barra/Punta del Este), **Asociación Española** (Maldonado y Piriápolis), **CASMU** (Maldonado), **Clínica San Fernando** (Maldonado), **BIOESTE, Círculo Católico** (Maldonado), **Clínica Punta del Este, Cardiomóvil y Laboratorio AguaLab.**

2. Rendir examen teórico.
3. Rendir examen práctico.
4. Confección y entrega de la licencia de conducir.

Nota: **Todo certificado médico tendrá una validez de 60 (sesenta) días desde su expedición.** En caso de iniciarse el trámite a través del convenio con HEMOCENTRO, deberá **comunicarse previamente a los teléfonos 4225 8510/11, para informarse si está apto para la donación.** Este certificado médico tendrá una validez de 30 (treinta) días a partir de su expedición, para exonerar el costo de la licencia de conducir.